

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-083/2022.

**PARTE ACTORA: CRISOFORO
CUAMATZI FLORES Y OTRAS
PERSONAS.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES:
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.**

En la Ciudad de Tlaxcala, en quince de noviembre de dos mil veintidós-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha catorce de
noviembre del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel,
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las trece horas
con cincuenta minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y
notifica a la parte actora, a la autoridad responsable, y a todo aquel que
tenga interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de dos fojas útiles.
DOY FE.



ACTUARIO

TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

OSDY HERNANDEZ BAUTISTA

